

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de Médicos, uno Especialista en Ginecología y otro en Otorrinolaringología, vacantes en el Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara.*

Vacantes en el Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara dos plazas de Médicos, uno especialista en Ginecología y otro en Otorrinolaringología, se anuncia su provisión a concurso entre Licenciados en Medicina y Cirugía pertenecientes a algún Cuerpo, Escalafón o Plazas de la Administración Civil del Estado, que demuestren documentalente poseer una de dichas especialidades y no hayan cumplido la edad de cincuenta años el día en que termine el plazo de presentación de instancias.

Cada una de las expresadas vacantes está dotada en el presupuesto de la Provincia con los emolumentos globales de 227.500 pesetas anuales, sin perjuicio de las mejoras que pueda suponer la aplicación en la Provincia de la Ley de Retribuciones de Funcionarios Civiles del Estado y disposiciones complementarias, el derecho a la percepción de trienios por permanencia en la Provincia de 1.500 pesetas anuales cada uno, incrementados éstos en el 150 por 100 de residencia, la Ayuda Familiar que les corresponda y dos pagas extraordinarias al año del sueldo base.

En la citada cantidad se entienden incluidos todos los devengos que puedan corresponder al designado por razón del Cuerpo de procedencia, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 8/1961, de 19 de abril, que establece el Régimen Jurídico de la Provincia de Sahara.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas (Presidencia del Gobierno), por conducto del Ministerio u Organismo de que dependan, que tan sólo cursarán las

de aquellos que consideren destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- Hoja de servicios calificada o documento equivalente.
- Certificación de nacimiento, debidamente legalizada si está expedida fuera de la jurisdicción de Madrid.
- Documento o certificado en donde se demuestre fehacientemente que el solicitante posee una de las especialidades exigidas.
- Certificado médico oficial acreditativo de que el aspirante no padece lesión de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad psíquica de tipo caracterológico o temperamental; y
- Cuantos documentos estimen oportunos aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, en su caso, la obligación de desempeñar las vacantes por una campaña mínima de veinte meses ininterrumpidos, transcurridos los cuales, los que resulten designados tendrán derecho al disfrute de cuatro meses de licencia reglamentaria en la forma que determinan las disposiciones legales vigentes, percibiendo íntegramente sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán de cuenta del Estado, tanto para los designados como para los familiares a su cargo, con sujeción además a lo establecido en las disposiciones legales al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurran en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declarará el mismo desierto, si lo estima conveniente.

Madrid, 14 de septiembre de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 16 de septiembre de 1966 por la que se nombran los Tribunales titulares y suplentes encargados de juzgar los ejercicios de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 2 de julio de 1966.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número noveno de la Orden ministerial de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6) por la que se convoca a oposición libre para ingreso en el Profesorado adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de los siguientes Tribunales encargados de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para cada una de las asignaturas siguientes:

#### 1) FILOSOFÍA

##### Tribunal titular

Presidente: Don Manuel Mindán Manero, Catedrático del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Vocales: Don Luis Rey Altuna, Catedrático del Instituto femenino de Pamplona; don Juan Pérez Pérez, Catedrático del Instituto femenino de Salamanca; don Juan Bautista Melchors Merino, Profesor adjunto numerario del Instituto de Calahorra, y doña María Luisa Munuera Rico, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Lorca.

##### Tribunal suplente

Presidente: Don Ramón Roquer Vilarrasa, Catedrático del Instituto «Maragall», de Barcelona.

Vocales: Don Pedro Caravia Hevia, Catedrático del Instituto masculino de Oviedo; don Pascual Gil Gil, Catedrático del Instituto de Melilla; don Jesús Ferro Couso, Profesor adjunto numerario del Instituto masculino de Orense, y don Maximino Batanero Almazán, Profesor adjunto numerario del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

#### 2) GRIEGO

##### Tribunal titular

Presidente: Don ...

Vocales: Doña María Concepción Giner Soria, Catedrática del Instituto masculino de Salamanca; don Isidoro Millán González Pardo, Catedrático del Instituto masculino de Pontevedra; don José Díez Pérez, Profesor adjunto numerario del Instituto «Cervantes», de Madrid, y don Anastasio Murcia Valencia, Profesor adjunto numerario del Instituto femenino de Cádiz.

##### Tribunal suplente

Presidente: Don Valentin Garcia Yebra, Catedrático del Instituto «Calderón de la Barca», de Madrid.

Vocales: Don Gregorio Rivera Uriz, Catedrático del Instituto «Milá y Fontanals», de Barcelona; doña Esperanza Albarrán Gómez, Catedrática del Instituto «San Isidro», de Sevilla; doña Luisa Medrano Herreros, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Jaime Balmes», de Barcelona, y don Anibal Fonseca Manzano, Profesor adjunto numerario del Instituto de Avila.

#### 3) LATÍN

##### Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Barquero Lombas, Catedrático del Instituto femenino de Zaragoza.

Vocales: Don Francisco Cavanillas Pascual, Catedrático del Instituto de Tanager; doña Josefa Soler García, Catedrática del Instituto masculino de Castellón de la Plana; doña María

Luz Navarro Mayor, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Guadalajara, y doña Mercedes de Vega Martín, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Segovia.

*Tribunal suplente*

Presidente: Doña María Angeles Vaquerizo García, Catedrática del Instituto femenino de Granada.

Vocales: Don Tomás A. Rocío García, Catedrático del Instituto masculino de Oviedo; don Manuel Gormaz Júdez, Catedrático del Instituto masculino de Zaragoza; doña María del Pilar Martínez Gil, Profesora adjunta numeraria del Instituto masculino de Córdoba, y don Luis Albarrán Gil, Profesor adjunto numerario del Instituto de Valdepeñas, Director Técnico de la Sección filial número 1, masculina, del Instituto masculino de Salamanca.

4) LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

*Tribunal titular*

Presidente: Don José Filgueira Valverde, Catedrático del Instituto masculino de Pontevedra.

Vocales: Don Félix Ros Cebrián, Catedrático del Instituto de Alcalá de Henares; don José Montero Padilla, Catedrático del Instituto de Segovia; don José Hermida López, Profesor adjunto numerario del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, y doña Gloria Desentre Lázaro, Profesora adjunta numeraria del Instituto masculino de Zaragoza.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Jesús María Alda Tesán, Catedrático numerario del Instituto masculino de Zaragoza.

Vocales: Doña María Pascual Fernández, Catedrática del Instituto masculino de Alicante; doña Antonia Suau Mercadal, Catedrática del Instituto masculino de Palma de Mallorca; doña María del Carmen Puchol Magri, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Ibiza, y don Pedro González y González, Profesor adjunto numerario del Instituto de Calahorra.

5) GEOGRAFÍA E HISTORIA

*Tribunal titular*

Presidente: Don Manuel Gordillo Osuna, Catedrático del Instituto de Ceuta, Director Técnico de la Sección filial número 12 del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Vocales: Don Fernando Jiménez de Gregorio, Catedrático del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid; doña Rosario Prieto García, Catedrática del Instituto femenino de Zamora; doña Sonsoles Jiménez Busto, Profesora adjunta numeraria del Instituto femenino de Vitoria, y doña Felisa Zahonero Trelles, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Aranjuez.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Francisco Morote Chapa, Catedrático del Instituto masculino de Murcia.

Vocales: Don Juan Masía Vilanova, Catedrático del Instituto masculino de Alicante; doña María Encarnación Alvarez Jiménez, Catedrática del Instituto de Toledo; doña Adela Gómez Pérez, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Montserrat», de Barcelona, y doña Ana María González Vocario, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Talavera de la Reina.

6) MATEMÁTICAS

*Tribunal titular*

Presidente: Don Fermín Delmás López, Catedrático del Instituto masculino de Bilbao.

Vocales: Don José Solo de Zaldívar, Catedrático del Instituto masculino de Badajoz; don Jesús María Pinilla Sancho, Catedrático del Instituto «Verdaguer», de Barcelona; don Vicente Bielza Laguna, Profesor adjunto numerario del Instituto femenino de Valladolid, y don Manuel W. Requera Arias, Profesor adjunto numerario del Instituto «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Jorge Dou Mas de Xexas, Catedrático del Instituto «Milá y Fontanals», de Barcelona.

Vocales: Don Sebastián Navarro Saguista, Catedrático del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid; Doña Carmen García Arribas, Catedrática del Instituto femenino de Lugo; doña María Pilar Landa Madinaveitia, Profesora adjunta numeraria del Instituto femenino de Pamplona, y don Anselmo Peinado Serna, Profesor adjunto numerario del Instituto femenino de Badajoz.

7) FÍSICA Y QUÍMICA

*Tribunal titular*

Presidente: Don Eduardo Nagore Gómez, Catedrático numerario del Instituto masculino de Zaragoza.

Vocales: Don Rafael Martínez Aguirre, Catedrático del Instituto masculino de Granada; don Ernesto Rivera Grau, Cate-

drático del Instituto de Segovia; doña Carmen García Amo, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid, y don Manuel García Sánchez, Profesor adjunto numerario del Instituto femenino de El Ferrol del Caudillo.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don José María Gallart Sanz, Catedrático del Instituto «Ausias March», de Barcelona.

Vocales: Doña Amelia Garrido Mareca, Catedrática numeraria del Instituto de Palencia; don Gabriel Plata Astray, Catedrático del Instituto femenino de Lugo; doña María Mercedes Cabello Echabé, Profesora adjunta numeraria del Instituto masculino de Burgos, y don Pedro Antonio Viciano Moltó, Profesor adjunto numerario del Instituto femenino de Castellón de la Plana.

8) CIENCIAS NATURALES

*Tribunal titular*

Presidente: Don Luis Díez Jiménez, Catedrático del Instituto masculino de Málaga.

Vocales: Doña María Angeles Roldán Peinado, Catedrática del Instituto de Avila; doña Elvira Rocha Farral, Directora del Centro Oficial de Patronato de Mataró; doña Amelia Montilla Guerrero, Profesora adjunta numeraria del Instituto femenino de Granada, y don Jesús Altuna Echave, Profesor adjunto numerario del Instituto de Irún.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Jorge Sirera Jené, Catedrático del Instituto de Lérida.

Vocales: Doña Esther Carreño García, Catedrática del Instituto de Avilés; doña María Paz Lobato Díaz, Catedrática numeraria de la Sección delegada masculina de Zaragoza; doña María Olvido Taix Terrasa, Profesora adjunta numeraria del Instituto masculino de Palma de Mallorca, y don Mario de Miguel Sanjoaquin, Profesor adjunto numerario del Instituto masculino de Pamplona.

9) DIBUJO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Vicente Laciana García, Catedrático del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Vocales: Don José Cataluña Miralles, Catedrático del Instituto masculino de Santander; don Manuel García Camacho, Catedrático del Instituto «Ausias March», de Barcelona; doña Margarita Pérez Sánchez, Profesora adjunta numeraria de la Sección delegada femenina Santamarca, de Madrid, y don Angel Ayala Galán, Profesor adjunto numerario del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

*Tribunal suplente*

Presidente: Doña Dolores Escribano Baonza, Catedrática del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Albarrán Chacón, Catedrático del Instituto masculino de Salamanca; don Enrique García Esteve, Catedrático del Instituto masculino de Cuenca; doña Manuela Fernández Arroyo, Profesora adjunta numeraria del femenino de Cuenca, y doña Petra Hernández Hernández, Profesora adjunta numeraria del Instituto femenino de León.

10) FRANCÉS

*Tribunal titular*

Presidente: Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Catedrático Director de la Sección filial número 3 del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Vocales: Doña María Esther García González, Catedrática del Instituto masculino de Sevilla; don Antonio López Ruiz, catedrático del Instituto de Almería (m.); doña María Jesús Benito Bretón, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Alcalá de Henares, y doña María Angeles Berrián Torres, Profesora adjunta numeraria del Instituto masculino de Pamplona.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Julio Lago Alonso, Catedrático numerario del Instituto masculino de Burgos.

Vocales: Doña Eliane López Mosnier, Catedrática numeraria del Instituto de Irún; don Jorge Colás Pafián, Catedrático del Instituto de Gerona; doña María del Carmen Alvarez Hortal, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Astorga, y doña Pilar Sastre Muñoz, Profesora adjunta numeraria del Instituto femenino de Burgos.

11) INGLÉS

*Tribunal titular*

Presidente: Don José Alvarez-Buylla Alvarez, Catedrático del Instituto masculino de Gijón.

Vocales: doña Pilar Grand, Nogués, Catedrática del Instituto masculino de Cádiz; doña María Teresa Fernández González, Catedrática del Instituto masculino de Valladolid; doña Laura Lafuente López, Profesora adjunta numeraria del Instituto masculino de Salamanca, y doña María Victoria López Maynar, Profesora adjunta numeraria del Instituto femenino de Burgos.

#### Tribunal suplente

Presidente: Doña María Luisa Sánchez Frutos, Catedrática del Instituto masculino de La Coruña.

Vocales: Don Ricardo Jordana Puigpinós, Catedrático del Instituto de Tarragona; doña María Luisa Serfina Aguirre, Catedrática del Instituto femenino de Pamplona; don Manuel Andrés Sánchez, Profesor adjunto numerario del Instituto de Melilla, y don Joaquín Rojo Seijas, Profesor adjunto numerario del Instituto de Talavera de la Reina.

De acuerdo con lo dispuesto en la referida Orden ministerial de 2 de julio de 1966 el nombramiento de Juez de un Tribunal es de aceptación obligatoria, salvo los casos de incompatibilidad legal y de fuerza mayor.

Las renuncias fundadas en cualquiera de estos supuestos deberán ser elevadas al Ministerio en el plazo de diez días siguientes al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», uniéndose al escrito de renuncia los documentos o certificaciones facultativas correspondientes.

La aceptación de una renuncia por causa de enfermedad llevará implícita la concesión de una licencia de un mes en las condiciones establecidas por la Ley articulada de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Según lo dispuesto en el apartado décimoquinto de la Orden de convocatoria, los ejercicios de oposición, que tendrán lugar en Madrid, deberán comenzar efectivamente en el plazo señalado en la referida Orden y desarrollarse hasta el final sin aplazamiento, salvo en caso de fuerza mayor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se publica la composición de los Tribunales Regionales examinadores y el lugar y la fecha de los exámenes para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Guardería de Pesca Continental del Estado.*

1. Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de julio del presente año la relación del personal que ha sido admitido y excluido para tomar parte en la convocatoria del concurso-oposición del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de abril del año actual para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Guardería de Pesca Continental del Estado, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, ha resuelto publicar a continuación la composición de los Tribunales Regionales examinadores, como igualmente el lugar y la fecha de la celebración de los exámenes.

#### Tribunal de la Primera Región de Pesca Continental y Caza

Presidente: Don Miximiliano Bahillo Vigil, Ingeniero Jefe de la Región.

Vocales: Don Angel Riesgo Rieguera, Ayudante de Montes, y un Oficial de la Guardia Civil, cuya designación interesará de la Comandancia correspondiente el Ingeniero Jefe de la Región.

#### Tribunal de la Segunda Región de Pesca Continental y Caza

Presidente: Don Francisco Vélez Soto, Ingeniero Jefe de la Región.

Vocales: Don Carmelo Alonso Munarriz, Ayudante de Montes del Distrito Forestal de Pontevedra, y un Oficial de la Guardia Civil, cuya designación interesará de la Comandancia correspondiente el Ingeniero Jefe de la Región.

#### Tribunal de la Tercera Región de Pesca Continental y Caza

Presidente: Don Fernando Luera García, Ingeniero Jefe de la Región.

Vocales: Don Ramiro Rodríguez Calleja, Ayudante de Montes, y un Oficial de la Guardia Civil, cuya designación interesará de la Comandancia correspondiente el Ingeniero Jefe de la Región.

#### Tribunal de la Sexta Región de Pesca Continental y Caza

Presidente: Don Eulogio Gómez Trenor, Ingeniero Jefe de la Región.

Vocales: Don Francisco Aracil Miralles, Ayudante de Montes, y un Oficial de la Guardia Civil, cuya designación interesará de la Comandancia correspondiente el Ingeniero Jefe de la Región.

#### Tribunal de la Séptima Región de Pesca Continental y Caza

Presidente: Don Juan Roch Carulla, Ingeniero Jefe de la Región.

Vocales: Don Marino Guillén Medrano, Ayudante de Montes, y un Oficial de la Guardia Civil, cuya designación interesará de la Comandancia correspondiente el Ingeniero Jefe de la Región.

#### Tribunal de la Novena Región de Pesca Continental y Caza

Presidente: don José Derqui Ruiz, Ingeniero del Distrito Forestal de León.

Vocales: Don Carlos Mondejar Reyna, Ayudante de Montes, y un Oficial de la Guardia Civil, cuya designación interesará el Ingeniero Presidente del Tribunal de la Comandancia correspondiente

2. Si los interesados estimaran que el nombramiento de algún Tribunal regional o alguno de sus miembros es contrario a las disposiciones vigentes, podrán impugnarlo conforme a lo dispuesto en el número 1 del artículo tercero del Decreto de 10 de mayo de 1957.

3. Los exámenes se celebrarán en las cabeceras de las Regiones de Pesca Continental y Caza respectivas donde se han publicado las vacantes, dando principio los ejercicios a las once horas del primer día siguiente hábil, una vez transcurridos quince días, contando desde la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Por razón del lugar de residencia de los aspirantes, éstos podrán optar por efectuar su presentación para ser examinados ante el Tribunal regional que estimen más conveniente de los que para tal fin se nombran en esta Resolución, siempre que la presentación la realicen en la fecha y hora que se determinan para dar principio los ejercicios.

5. Comenzada la práctica de los ejercicios, los Tribunales regionales correspondientes podrán requerir en cualquier momento a los opositores para que acrediten su identidad, y si llegase a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes carece de los requisitos exigidos en la convocatoria se le excluirá de la misma, previa audiencia del propio interesado, pasando, en su caso, el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria si se apreciase inexactitud en la declaración que formuló.

6. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de 10 de mayo de 1957, los Tribunales regionales no podrán aprobar ni proponer, en ningún caso, mayor número de aspirantes que el de las plazas definitivamente convocadas para cada Región de Pesca Continental y Caza.

7. Los aspirantes propuestos por el Tribunal regional correspondiente aportarán ante la Jefatura de la región donde fueron examinados, dentro de los treinta días siguientes, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos exigidos en el artículo 13 de la convocatoria de este concurso-oposición, cuyos documentos se podrán remitir por conducto de las dependencias que se mencionan en el artículo tercero de dicha convocatoria. A la documentación se unirán tres fotografías tamaño carnet de las características de las declaradas oficialmente reglamentarias para el documento nacional de identidad.

8. A los que dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentaran su documentación completa les será de aplicación lo prevenido en el número 2 del artículo 13 de la convocatoria.

9. A la vista de las propuestas de nombramiento formuladas por los Tribunales regionales respectivos, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial publicará en el «Boletín Oficial del Estado» las listas de los que pasan a formar parte integrante del Cuerpo de Guardería de Pesca Continental del Estado, notificándoles seguidamente su destino y expidiendo los correspondientes títulos administrativos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1966.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

*RESOLUCION del Distrito Forestal de Castellón por la que se hacen públicos relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, fecha y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.*

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 26 de enero de 1967 darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, calle Trinidad, número 5. tercero, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo